



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
NO. IJA-LPL-CCC-15/2020
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día 28 de julio del 2020 dos mil veinte, en modalidad de **Video Conferencia**, con el empleo de las tecnologías de información de la plataforma **Google Meet**, participaron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en la **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 63, 65, 66, 69 demás relativos a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "**La Ley**", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación, se emite el **FALLO** de la Convocatoria de la Licitación Pública Local con concurrencia del Comité No. **IJA-LPL-CCC-15/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"**.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a través de su página Web Oficial, publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la Licitación antes mencionada el día **14 de julio del año en curso**, de acuerdo con el Transitorio 5º. del Reglamento de Compras, Enajenación y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como lo establecido en el calendario de las bases de la Licitación en mención _____

SEGUNDO. El **20 de julio de 2020**, se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA** en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "**La Ley**"; así como al numeral 6 de las Bases de la Licitación en cuestión, el cual establece la "**Junta Aclaratoria**". _____

TERCERO. El **24 de julio de 2020**, se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64 y demás relativos de "**La Ley**", así como al numeral 8 de las Bases que gobernaron la Licitación analizada, el cual establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**". _____

CUARTO. Al Acto de presentación y apertura de propuestas, participaron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa, en la **DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**. El Secretario Técnico refiere que, en el desarrollo de la _____

participantes: _____

PARTICIPANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA
EDGAR ALEJANDRO PULIDO RIOS	CSTE, S.A. DE C.V.
MARTHA ALEJANDRA DE LA TORRE RAMIREZ	CENTURION ALTA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO

I.-Siguiendo con el procedimiento indicado en la Ley y con base en lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado. _____

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Punto de referencia 7.1	CSTE, SA de CV	Centurión Alta Seguridad Privada, SA de CV
		SI CUMPLE/NO CUMPLE	SI CUMPLE/NO CUMPLE
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	a)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	f)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 08 (Identificación Oficial Vigente).	g)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 09 - Manifiesto Opinion Positiva SAT	h)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 10 - Manifiesto Opinion Positiva IMSS	i)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
Anexo 11 - Manifiesto Obligaciones Patronales y Tributarias	j)	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'GT' and several illegible signatures.]



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PARTIDAS	DESCRIPCION DE LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	CSTE, SA de CV	Centurión Alta Seguridad Privada, SA de CV
A	Copia Registro y Autorización vigentes del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
B	Licencia Municipal a nombre del Participante	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
C	Copia de dos contratos de Clientes no mayor a 1 año	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
D	Fotos Uniformes y Equipo	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

RESUMEN	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas
----------------	---	---

Una vez revisados los documentos referidos como Anexos de los proveedores, se acredita que ambos participantes cumplen con los requisitos solicitados. _____

II.-Después de revisados los requisitos administrativos se procedió a la revisión técnica de las cotizaciones de los proveedores que cumplieron con lo solicitado en los numerales 7, 8 y 9 de la convocatoria. Acorde a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 66 numeral 2 de la Ley, dicha valoración estuvo a cargo del Área requirente, por lo que fueron evaluados los aspectos técnicos de las 2 propuestas presentadas. Se adjunta el dictamen técnico, en el cual se hace constar lo siguiente: _____

Parída	Descripción	CSTE, SA de CV	Centurión Alta Seguridad Privada, SA de CV
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Oficinas del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2020. 2 Dos elementos para Vigilancia y Seguridad con Turno de 24 horas de Trabajo por 24 horas de descanso y contar diariamente con 1 elemento de seguridad en las Instalaciones	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas	SI CUMPLE - Es de acuerdo con las características solicitadas

Derivado de que las propuestas técnicas de ambos participantes cumplen con lo requerido conforme la carta de requerimientos, en consecuencia, se consideran solventes y susceptibles de ser evaluadas las propuestas económicas. _____

III.-Una vez validado el dictamen técnico, las propuestas solventes fueron evaluadas económicamente, elaborando el cuadro comparativo que se considera parte integral de este Fallo, observándose los precios ofertados por los licitantes, lo que se hace constar a continuación: _____



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

#	DESCRIPCION	MESES	CSTE, SA de CV				Centurión Alta Seguridad Privada, SA de CV			
			Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 2 ELEMENTOS PARA VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON TURNO DE 24 X 24 HORAS CONTANDO CON 1 ELEMENTO DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES	5	33,900.00	169,500.00	27,120.00	196,620.00	24,000.00	120,000.00	19,200.00	139,200.00
				169,500.00	27,120.00	196,620.00		120,000.00	19,200.00	139,200.00

En resumen, se puede observar lo siguiente:

DESCRIPCION	CSTE, SA de CV	Centurión Alta Seguridad Privada, SA de CV
Subtotal	169,500.00	120,000.00
IVA	27,120.00	19,200.00
Total	196,620.00	139,200.00

De conformidad con lo anterior y de acuerdo con el artículo 67 de "La Ley", y en base a la evaluación de propuestas se determina adjudicar el contrato al Licitante: **CENTURIÓN ALTA SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** por un monto Total, IVA incluido, de **\$139,200.00 (Ciento treinta nueve mil doscientos pesos /100 MN)**, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El licitante adjudicado, deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la aceptación de la orden de compra, realizar la entrega de la garantía señalada en las Bases y entregar los documentos necesarios de las mismas, para la elaboración del contrato el cual se deberá formalizar en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente FALLO de conformidad con las bases.

IV. Para efectos de la notificación personal, en los términos del artículo 69 apartado 4 de "La Ley", y del QUINTO Transitorio del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa el presente FALLO se publicará en la página web www.ija.gob.mx Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el Fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin. _____

Este FALLO consta de 6 seis páginas y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales. _____

POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

POR LOS VOCALES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ORZCO SANTACRUZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. TERESITA DE JESÚS SÁNCHEZ ESPINOSA	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	
LIC. GEORGINA GUADALUPE OROZCO RÍOS	REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	
LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON	REPRESENTANTE DE COMCE DE OCCIDENTE, A.C.	
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA	REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.	
ABG. PAULINA DEL ROSARIO PATLÁN REYNOSO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS, AC	

POR EL SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FUGUEROA LÓPEZ	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	

INVITADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	

----- FIN DEL FALLO -----

La presente foja de firmas forma parte del Fallo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-CCC-15/2020 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO".